



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.

ORGANIZACIONES:

- LAAK CAMPECHE A. C.

- CAMPECHE LIBRE A. C.

PRESENTE:

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 10:30 horas, del día 08 de SEPTIEMBRE de 2022**, en atención al Memorandum no. SECG/446/2022, de fecha 8 de septiembre de 2022, signado por la Lic. Fabiola Mauleón Pérez, Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; **SE PONE A LA VISTA, A TRAVÉS DE LOS ESTRADOS ELECTRÓNICOS** del Instituto Electoral del Estado de Campeche: <https://www.ieec.org.mx/Estrados>; **PARA SU NOTIFICACIÓN Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES:** -----

- **OFICIO COEPAP/330/2022**, de fecha 7 de septiembre de 2022, dirigido a los CC. Alondra Suguey Castillo Tamayo y Ergi Daniel Peña Maciel, representantes legales de la Organización "LAAK-CAMPECHE A.C.", con asunto: "SE INFORMA REPROGRAMACIÓN DE ASAMBLEA."; y signado por el Mtro. Ismael Enrique Arjona Pérez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC; constante de 1 foja virtual. -----

- **OFICIO COEPAP/331/2022**, de fecha 7 de septiembre de 2022, dirigido a los CC. Carlos Plata González y Ángel Burgos Cartas, representantes legales de la organización "CAMPECHE LIBRE A.C.", con asunto: "SE INFORMA REPROGRAMACIÓN DE ASAMBLEA."; y signado por el Mtro. Ismael Enrique Arjona Pérez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC; constante de 2 fojas virtuales. -----

Se **F I J A** en los Estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche <https://www.ieec.org.mx/Estrados>: **OFICIO COEPAP/330/2022**, dirigido a los CC. Alondra Suguey Castillo Tamayo y Ergi Daniel Peña Maciel, representantes legales de la Organización "LAAK-CAMPECHE A.C."; **OFICIO COEPAP/331/2022**, dirigido a los CC. Carlos Plata González y Ángel Burgos Cartas, representantes legales de la organización "CAMPECHE LIBRE A.C."; para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

ATENTAMENTE

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
IEEC OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

**MTRO. JAVIER DEL JESÚS CELIS CAN
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Archivo

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales"